NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1994/4
24 de enero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras celebrar consultas con los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo hizo la siguiente declaración, en nombre del Consejo, en su 3330ª sesión, celebrada el 24 de enero de 1994, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Afganistán":

"El Consejo de Seguridad deplora que continúen las hostilidades en gran escala en el Afganistán que producen enormes sufrimientos a la población civil y ponen en peligro los esfuerzos por proporcionar asistencia humanitaria a quienes la necesitan.

El Consejo observa con preocupación que el conflicto que se desarrolla en el Afganistán obstaculiza los esfuerzos por establecer un proceso político que conduciría a la instauración de un gobierno ampliamente representativo, crea una nueva ola de refugiados y personas desplazadas y socava los esfuerzos por promover la estabilidad regional.

El Consejo toma nota de la resolución 48/208 de la Asamblea General en que se pide al Secretario General que envíe al Afganistán a la mayor brevedad posible una misión especial de las Naciones Unidas encargada de entrevistar a una amplia gama de dirigentes afganos a fin de pedirles sus opiniones sobre la mejor manera en que las Naciones Unidas podrían ayudar al Afganistán facilitando la reconciliación y la reconstrucción nacional. El Consejo celebra que el Secretario General haya reafirmado su apoyo a esa misión el 12 de enero de 1994 y que haya manifestado su intención de enviarla.

El Consejo pide que cesen de inmediato las hostilidades en el Afganistán y que se inicie un proceso encaminado a establecer un gobierno ampliamente representativo que sea aceptable para el pueblo del Afganistán.

El Consejo agradece la asistencia humanitaria que la comunidad internacional y los países vecinos del Afganistán han prestado a la más reciente ola de refugiados y a las personas desplazadas dentro del Afganistán, y los exhorta a intensificar todavía más su asistencia.

El Consejo encomia los esfuerzos realizados por el Secretario General, su Representante Personal y los organismos de las Naciones Unidas que

actúan en el Afganistán para aliviar los sufrimientos causados por el conflicto en ese país. El Consejo considera sumamente importante que continúen su labor.

El Consejo encomia también los esfuerzos de la Asamblea General, la Organización de la Conferencia Islámica y cierto número de Estados interesados por promover la paz en el Afganistán por medio de un diálogo político entre las partes afganas."
